



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA

Plaza de Constitución, 1 (C.P. 10370); Teléfono 927 54 00 04; Fax 927 54 02 13; C.I.F. P-1007100-I

CONCURSO DE DECORACIÓN DE FACHADAS NAVIDEÑAS

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar en este concurso todas todos los vecinos de Deleitosa

2. FACHADAS.

Se valorará la originalidad, diseño, iluminación, materiales reciclados, con libertad de estilos y formas

Sólo se permitirán decoraciones relacionadas con motivos navideños.

Los concursantes podrán ejecutar sus obras, siempre que se ajusten a la fachada, balcón y ventana, y no molesten al vecindario.

Las decoraciones tendrán que estar ubicadas en la parte principal de la fachada y no se permitirán decoraciones en los patios interiores o viviendas que no tengan visión desde la calle.

Cada participante podrá presentar una sola fachada y tendrá que inscribirse en el Ayuntamiento hasta el día 30 de noviembre.

3. PREMIOS.

1º Cheque regalo para consumir en los comercios de Deleitosa por valor de 300 €

2º Cheque regalo para consumir en los comercios de Deleitosa por valor de 150 €

3º Cheque regalo para consumir en los comercios de Deleitosa por valor de 100 €.

La decisión del jurado será notificada, a los participante y publicada en los distintos medios, el día 6 de enero de 2024.

El concurso se considerará desierto, cuando el jurado considere que las decoraciones no cumplen un mínimo de calidad.

El jurado valorará las decoraciones en el transcurso de las fiestas navideñas, del 24 al 31 de diciembre.